

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.

En la ciudad Coca, a los 31 días del mes de marzo de 2018, siendo las 13h15, en el salón de reuniones de la Compañía **TRANSPORT AND OIL SERVICES TRANSERVOIL CIA LTDA.**, en la Provincia de Sucumbíos, Cantón Cuyabeno, Parroquia Tarapoa, Barrio San Vicente, en Aguas Negras SN, luego de haber constatado por secretaría la presencia del total del capital social suscrito y pagado, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORT AND OIL SERVICES TRANSERVOIL CIA LTDA.

En efecto se encuentran presentes los socios:

1	CONLAGO DARWIN RAUL	Participación	2.50%
2	CONYA LOPEZ ANGEL HERNAN	Participación	28.75%
3	HUANCA VARGAS JULIO ALBERTO	Participación	2.50%
4	JUMBO ZOILA MARGARITA	Participación	2.50%
5	ORTIZ QUIMBIAMBA ARMANDO OCTAVIO	Participación	2.50%
6	ORTIZ QUIMBIAMBA FABIOLA ESPERANZA	Participación	2.50%
7	ORTIZ QUIMBIAMBA FLABIO HECTOR	Participación	2.50%
8	ORTIZ VICTOR JULIO	Participación	51.25
9	QUISIRUMBAY FUENTES DOMINGO JUSTINIANO	Participación	2.50%
10	REA MORA SILVERIO PONCEANO	Participación	2.50%

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General de la compañía a través del señor Contador CPA Lic. Marco Campoverde Gallo, pone en conocimiento de la Junta General de accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan

dudas respecto de sus saldos. A continuación dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El representante Legal de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas, comerciales y financieras correspondientes al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

3. CLAUSURA.

El Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída el acta a los socios, es aprobada por todos los socios sin haber observaciones.

Siendo las 15h20 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los y los socios en unidad de acto.



Silvana Cuadrado.
SECRETARIA ADHOC